



FOFAES-V/S 277-01

Hermosillo, Son., a 17 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Séptima Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 277-02-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	50	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Fed.	
	54	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	270	Componente de Desarrollo Rural	
Importe Total:	292,800.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	190,320.00	102,480.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Lic. Juan Bautista Valencia Durazo, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



FOFAES-VIS 277-02

Hermosillo, Son., a 17 de Diciembre del 2009

**GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA**

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Séptima Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 277-03-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:


Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	51	Programa Soporte 2009 – Fed.	
	55	Programa Soporte 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	300	Capacitación y Asistencia Técnica	
Importe Total:	508,978.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	330,836.50	178,141.50	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Lic. Juan Bautista Valencia Durazo, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

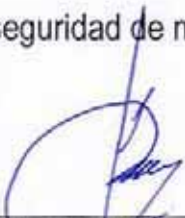
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Séptima Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 277-04-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	50	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Fed.	
	54	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	230	Apoyo a Proyectos Productivos Sistema Producto Bovino Carne	
Importe Total:	4,362,486.22		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	2,835,616.04	1,526,870.18	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		


Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente



Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico



Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA



FOFAES-VIS 277-04

Hermosillo, Son., a 17 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Séptima Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 277-05-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:


Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	50	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Fed.	
	54	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	230	Apoyo a Proyectos Productivos Sistema Producto Bovino Carne	
Importe Total:	1,332,400.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	866,060.00	466,340.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA



FOFAES-V/S 277-05

Hermosillo, Son., a 17 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.


En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Septuagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 277-06-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	50	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Fed.	
	54	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	231	Apoyo a Proyectos Productivos Sistema Producto Bovino Leche	
Importe Total:	649,672.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	422,286.80	227,385.20	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA



FOFAES-VIS 277-06

Hermosillo, Son., a 17 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Séptima Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 277-07-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	50	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Fed.	
	54	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	233	Apoyo a Proyectos Productivos Sistema Producto Ovino	
Importe Total:	484,700.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	315,055.00	169,645.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA



FOFAES-VIS 277-07

Hermosillo, Son., a 17 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Septuagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 277-08-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	50	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Fed.	
	54	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	234	Apoyo a Proyectos Productivos Sistema Producto Avícola	
Importe Total:	1,000,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	650,000.00	350,000.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA



FOFAES-VIS 277-08

Hermosillo, Son., a 17 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Septuagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 277-09-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Table with 4 columns: Name of Beneficiary, Relation Annex of Beneficiaries, Subaccount, Description, Amount Total, Budgetary Allocation, and Payment Date. It details the breakdown of a 584,800.00 payment into federal and state funds.

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA



FOFAES-V/S 277-09

Hermosillo, Son., a 17 de Diciembre del 2009

**GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA**

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

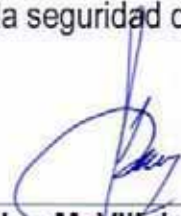
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Séptima Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 277-10-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	50	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Fed.	
	54	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	232	Apoyo a Proyectos Productivos Sistema Producto Porcino	
Importe Total:	1,154,700.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	750,555.00	404,145.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Septuagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 277-11-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	50	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Fed.	
	54	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	270	Componente de Desarrollo Rural	
Importe Total:	2,022,438.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,314,585.00	707,853.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA



FOFAES-VIS 277-011

Hermosillo, Son., a 17 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.



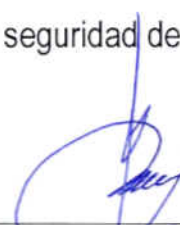
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Séptima Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 277-13-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	50	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Fed.	
	54	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	260	Apoyo para la Adquisición de Activos Productivos Pesqueros	
Importe Total:	1,046,885.50		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	680,475.58	366,409.92	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente



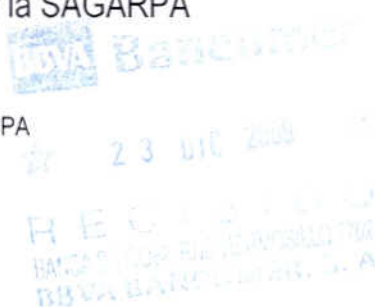
Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico



Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA

87-5-10





FOFAES-V/S 277-012

Hermosillo, Son., a 17 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Séptima Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 277-24-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	50	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Fed.	
	54	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	200	Sistema de Riego Tecnificado	
Importe Total:	1,272,853.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	927,524.00	345,329.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		


Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.-  Lic. Juan Bautista Valencia Durazo, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



FOFAES-VIS 277-013

Hermosillo, Son., a 17 de Diciembre del 2009

**GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA**

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Séptima Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 277-25-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	50	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Fed.	
	54	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	201	Equip. para la Producción Primaria y Cosecha	
Importe Total:	329,551.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	233,464.00	96,087.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Lic. Juan Bautista Valencia Durazo, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



FOFAES-VIS 277-014

Hermosillo, Son., a 17 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Séptima Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 277-26-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	50	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Fed.	
	54	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	202	Material Vegetativo	
Importe Total:	845,985.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	633,888.00	212,097.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		


Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente



Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico



Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Lic. Juan Bautista Valencia Durazo, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



FOFAES-VIS 277-015

Hermosillo, Son., a 17 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Séptima Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 277-27-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	50	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Fed.	
	54	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	203	Mecanización Agrícola	
Importe Total:	8,681,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	6,252,016.00	2,428,984.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente



Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico



Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Lic. Juan Bautista Valencia Durazo, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



FOFAES-V/S 277-016

Hermosillo, Son., a 17 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Septuagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 277-28-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Table with 4 columns: Beneficiary Name, Relation, Sub-account, and Description. It details the payment structure including sub-accounts 50 and 54, and program 204, with a total amount of 727,222.00 and a breakdown by budgetary allocation (Federal, State, Financial).

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Lic. Juan Bautista Valencia Durazo, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



FOFAES-VIS 277-017

Hermosillo, Son., a 17 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Septuagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 277-30-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Table with 4 columns: Beneficiary Name, Relation, Sub-account, Description, and Budgetary Allocation. It details the use of resources for sustainable natural resource use and agricultural projects.

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Septuagésima Séptima Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 277-17-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a cuenta de cheques:	SPEI y BBVA Bancomer : Relación de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	32	Rehab. y Modern. de Distritos de Riego 2008	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	32	Rehab. y Modern. de Distritos de Riego	
Importe Total:	1,661,121.99		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,661,121.99	0.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Florencio Díaz Armenta
Secretario Técnico del Comité
Técnico del Fideicomiso

C.c.p.- Lic. Juan Bautista Valencia Durazo, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



FOFAES-CNA 277-02

Hermosillo, Son., a 17 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Séptima Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 277-18-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a cuenta de cheques:	SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	49	Productores - 2008	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	31	Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola	
Importe Total:	80,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Productores
	0.00	0.00	80,000.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Florencio Díaz Armenta
Secretario Técnico del Comité
Técnico del Fideicomiso

C.c.p.- Lic. Juan Bautista Valencia Durazo, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



FOFAES-CNA 277-03

Hermosillo, Son., a 17 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Séptima Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 277-19-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:


Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a cuenta de cheques:	SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	59	Rehab. y Modern. de Distritos de Riego 2009	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	350	Rehab. y Modern. de Distritos de Riego	
Importe Total:	1,073,894.75		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,073,894.75	0.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Florencio Diaz Armenta
Secretario Técnico del Comité
Técnico del Fideicomiso

C.c.p.- Lic. Juan Bautista Valencia Durazo, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



FOFAES-CNA 277-04

Hermosillo, Son., a 17 de Diciembre del 2009

**GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA**

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Séptima Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 277-20-09**, mediante el cual autoriza la **Cancelación Parcial de Pagos** expedidos según el Oficio No. **FOFAES-CNA 271-07-09**.


Nombre del Beneficiario:	Relación de Anexa de Beneficiarios		
Abono a cuenta de cheques:	CANCELACIÓN DE PAGOS		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	59	Rehab. y Modern. de Distritos de Riego 2009	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	350	Rehab. y Modern. de Distritos de Riego	
Importe Total:	59,800.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Productores
	59,800.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Florencio Díaz Armenta
Secretario Técnico del Comité
Técnico del Fideicomiso

C.c.p.- Lic. Juan Bautista Valencia Durazo, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA